



TESIS DOCTORALES

TÍTULO DE LA TESIS: *Recursos para la inclusión educativa del alumnado de origen extranjero en España: Diseño y Validación*

AUTOR: VANESA AUSIN VILLAVERDE

UNIVERSIDAD: Universidad de Burgos. Departamento de Ciencias de la Educación

FECHA DE DEFENSA: 19 de Diciembre de 2011.

DIRECTOR: Dr. Fernando Lezcano Barbero.

La presente tesis versa sobre la atención educativa que se desarrolla en los centros escolares de educación obligatoria para la inclusión de este alumnado. El objetivo de este estudio ha sido la identificación de los programas educativos en las comunidades autónomas, para posteriormente, realizar el diseño y la validación de un documento de trabajo común para responder a las necesidades educativas del alumnado de origen extranjero.

La escuela está caracterizada por la heterogeneidad y la diversidad, lo cual hace que sea necesario que esta institución se adapte a las nuevas necesidades. El modelo de educación inclusiva es sobre el que se ha centrado el marco conceptual de esta investigación. Por ello este estudio recoge, una primera parte, de revisión teórica y metodológica de este modelo educativo y sus implicaciones dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se entiende que en la atención educativa deben estar inmersos todos los agentes educativos (profesorado, centro escolar, familias, comunidad educativa...) los cuales son partes integrantes y protagonistas en la respuesta a las necesidades del alumnado.



En la segunda parte de este libro se expone el proceso de investigación desarrollado para la construcción del documento de trabajo común para responder a las necesidades educativas del alumnado de origen extranjero.

La metodología utilizada ha sido cualitativa y concretamente mediante la técnica Delphi. A través de esta técnica se ha construido un “*documento de consenso para la inclusión educativa del alumnado de procedencia extranjera*” compuesto por trece programas cuyo objetivo es la atención a este alumnado.

El proceso de investigación ha estado dividido en tres fases. En la primera se realizó la identificación y la validación de los programas que en cada comunidad autónoma se llevaban a cabo para la atención a este alumnado. En este momento se contó con la colaboración de asesores técnicos en gestión educativa de cada comunidad para la validación de estos programas. Cuando esta información se completó, se formalizó un grupo de expertos (el requisito era que perteneciesen a diferentes regiones y con una consolidada experiencia profesional) formado por 16 personas de 14 comunidades.

Durante esta segunda fase se elaboró un elenco de programas educativos a partir de la información obtenida en la etapa anterior. Este listado fue modificado y consensado mediante los envíos que han formado la técnica Delphi a partir de la información obtenida por el grupo de expertos. El resultado de esta fase fue el establecimiento de un documento de consenso, formado por 13 programas, que sirve de referencia para la organización y planificación educativa en relación al alumnado de procedencia extranjera, de tal forma que todas las comunidades tengan un marco común de intervención. Algunos de los programas que forman parte del documento son: el plan marco de acogida e inclusión; el tutor de acogida; el alumnado mentor; programa de apoyo lingüístico; programa de mediación intercultural, etc. Así mismo, estos programas se han valorado según el grado de necesidad por el panel de expertos, resultando una escala de prioridad, en la que la formación del profesorado es el programa más valorado.

La tercera fase ha tenido lugar fuera de nuestras fronteras, concretamente en Italia. En este momento se ha realizado una valoración de los programas que forman el documento de consenso por profesionales de la educación italiana. El objetivo era conocer la opinión y la valoración del documento elaborado en España por profesionales de otro sistema educativo. En este sentido, se ha establecido la coincidencia entre las valoraciones de España e Italia priorizando la formación del



profesorado como el programa más importante dentro de la atención educativa a este alumnado.

Como conclusiones de este estudio de investigación se puede destacar que la revisión de los programas desarrollados en cada comunidad (primera fase) pone de manifiesto una línea común de actuación en cada una de ellas para la atención educativa de este alumnado. Así mismo se pretende que este documento de consenso sea adaptable a las necesidades específicas de cada región y que estos programas se integren dentro de los documentos generales de organización y planificación de los centros respetando al máximo los principios de la educación inclusiva.

Vanesa Ausín Villaverde
Universidad de Burgos
vausin@ubu.es

